

2 de abril de 2024

CIRCULAR: RECOMENDACIONES PARA COMBATIR FALSIFICACIONES (TEC.-F- 03/24)



Facilitamos las [Recomendaciones para combatir las falsificaciones y mejorar la aplicación de los derechos de propiedad intelectual](#), elaboradas por la Comisión Europea.

La estrategia de las autoridades se centra en cinco áreas clave: promover la cooperación y el intercambio de información, avanzar en los procedimientos de observancia de la propiedad intelectual, adaptar las prácticas de propiedad intelectual a los avances digitales, ayudar a las pymes a proteger sus activos e impulsar la sensibilización y la educación en materia de propiedad intelectual.

Se presta especial atención a la falsificación y la piratería online, abogando por el uso de la IA y otras tecnologías para detectar y combatir los contenidos ilegales. Las Recomendaciones subrayan la importancia de la cooperación entre los sectores público y privado, la racionalización de los procedimientos de observancia y la adaptación de las prácticas a tecnologías modernas. También se destaca la importancia de apoyar a las PYME.

Existen algunas recomendaciones para el sector logístico que parecen poco razonables, como la de que los proveedores de servicios investiguen proactivamente, intercambien información, supervisen y apliquen sistemas de detección de infracciones, incluyendo controles físicos.

Atentamente,